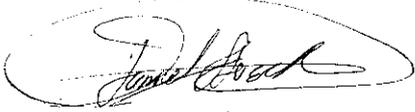
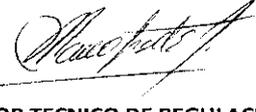


F 252.

70% 240,00
168,00

**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)																													
DGAC-DSOP-2022-0684-O		16/2/2022																													
VIATICOS	x	MOVILIZACIONES																													
		SUBSISTENCIAS																													
		ALIMENTACION																													
DATOS GENERALES																															
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:																													
LUIS WILKIR CATOTA TORRES C.I. 1709565459		INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2																													
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR																													
BALTRA - GALAPAGOS		DIRECCION SEGURIDAD OPERACIONAL																													
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)																												
21/2/2022 ✓	06H00 ✓	24/2/2022 ✓	17H30 ✓																												
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:																															
SR. CRISTIAN ROMERO																															
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE																															
En cumplimiento de las inspecciones solicitadas por la compañía ECOGAL , se realizará la inspección de instalaciones, facilidades, personal técnico y operativo, necesarios para brindar los servicios auxiliares de Despacho Operacional de Vuelo y Despacho de Pasajeros en el aeropuerto de Baltra.																															
Nota: Los pasajes aéreos serán proporcionados por la compañía ECOGAL y los viáticos serán depositados por la compañía en la cuenta de la DGAC.																															
NOMBRE DEL BANCO:																															
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SALIDA</th> <th colspan="2">LLEGADA</th> </tr> <tr> <th>FECHA</th> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> <th>HORA</th> </tr> <tr> <td>dd-mm-aaaa</td> <td>hh:mm</td> <td>dd-mm-aaaa</td> <td>hh:mm</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21/02/2022</td> <td>06H00 ✓</td> <td>21/2/2022</td> <td>07H00 ✓</td> </tr> <tr> <td>21/02/2022</td> <td>08H00 ✓</td> <td>21/2/2022</td> <td>12H00 ✓</td> </tr> <tr> <td>24/02/2022</td> <td>13H00 ✓</td> <td>24/02/2022</td> <td>16H00 ✓</td> </tr> <tr> <td>24/02/2022</td> <td>16H30 ✓</td> <td>24/2/2022</td> <td>17H30 ✓</td> </tr> </tbody> </table>	SALIDA		LLEGADA		FECHA	HORA	FECHA	HORA	dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm	21/02/2022	06H00 ✓	21/2/2022	07H00 ✓	21/02/2022	08H00 ✓	21/2/2022	12H00 ✓	24/02/2022	13H00 ✓	24/02/2022	16H00 ✓	24/02/2022	16H30 ✓	24/2/2022	17H30 ✓
SALIDA		LLEGADA																													
FECHA	HORA	FECHA	HORA																												
dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm																												
21/02/2022	06H00 ✓	21/2/2022	07H00 ✓																												
21/02/2022	08H00 ✓	21/2/2022	12H00 ✓																												
24/02/2022	13H00 ✓	24/02/2022	16H00 ✓																												
24/02/2022	16H30 ✓	24/2/2022	17H30 ✓																												
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA																													
AÉREO	LATAM	TABABELA-BALTRA																													
AEREO	LATAM	BALTRA - TABABELA																													
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO																													
DATOS PARA TRANSFERENCIA																															
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:																												
PRODUBANCO		CORRIENTE	1001582014																												
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		<p>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</p> <p>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</p> <p>Está prohibida conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>																													
 LUIS CATOTA TORRES INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2																															
FIRMAS DE APROBACIÓN																															
MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ		CAP. MARCO VINICIO FREILE FREILE																													
 DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL		 COORDINADOR TECNICO DE REGULACION y CONTROL DEL TRANSPORTE AEREO																													

16 Feb 2022



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-0684-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

Asunto: ECOGAL. Designación de Inspectores para inspecciones de facilidades (Orden de Recaudación # 058 - Viáticos)

Señor Economista
Israel Diaz Izquierdo
Jefe de Operaciones
AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS S.A. ECOGAL
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. Ecogal-GRAL-AD-038-2022 ingresado al Sistema Quipux el 15 de febrero de 2022 con registro DGAC-DSGE-2022-1202-E, mediante el cual solicita se autorice realizar las inspecciones dentro del trámite de renovación de la Carta de Autorización para el servicio auxiliar al transporte aéreo en las actividades de **Despacho Operacional de vuelo y Atención, Recepción y Despacho de pasajeros**, entre los días lunes 21 al jueves 24 de febrero de 2022, la Dirección de Seguridad Operacional comunica a usted que, se autoriza el inicio de inspecciones y para lo cual se ha designado a los señores **Luis Catota**, Inspector de Operaciones y **Cristian Romero**, Inspector de Mercancías peligrosas, para realizar las inspecciones de facilidades y procedimientos para los dos servicios: Despacho operacional de vuelo y Atención, recepción y despacho de pasajeros, los días 21 al 24 de febrero de 2022; por lo que mucho agradeceré realizar las coordinaciones necesarias de transporte y traslado con los inspectores designados.

Adicionalmente, de acuerdo con el procedimiento vigente, adjunto remito a usted la Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-058 por concepto de viáticos; a fin de que se proceda con el pago correspondiente previo a la realización de las inspecciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSGE-2022-1202-E

Anexos:
- oficio_038_ecogal_ad_solicitud_de_inspección_renovación_cartas_de_autorización.pdf
- or-058_(16_feb_2022)-signed.pdf

Copia:
Señora
Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Oficio N°. Ecogal-GRAL-AD-038-2022

Baltra, 14 de febrero del 2022

Asunto: Solicitud de inspección previa a la renovación de las cartas de autorización de los servicios auxiliares de despacho operacional de vuelo y despacho de pasajeros.

Señor Magister
Carlos Estévez Ruíz
Director de Seguridad Operacional
Dirección General de Aviación Civil
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Continuando con los procesos de renovación de las cartas de autorización para el servicio auxiliar al transporte aéreo en las actividades de despacho operacional de vuelo y atención, recepción y despacho de pasajeros; solicitamos se realicen las inspecciones respectivas para el cumplimiento de la fase IV de estos procesos.

Sugerimos que las inspecciones se lleven a cabo los días lunes 21, martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de febrero de 2022.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ISRAEL HARRY
DIAZ
IZQUIERDO**

Eco. Israel Diaz Izquierdo.
Jefe de Operaciones
Aeropuertos Ecológicos De Galápagos S.A. ECOGAL

CC.

Mgs. Silvia Vallejos Espinosa - **Inspector Despachador de Vuelo - Dirección General de Aviación Civil**
Ing. Jorge Rosillo Lossa - **Gerente General - ECOGAL S.A.**
Eco. José Gonzalez Zambrano - **Gerente Financiero- ECOGAL S.A.**
Eco. Fabricio Rosero - **Administrador de Aeropuerto - ECOGAL S.A.**

./file



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	
ORDEN DE RECAUDACIÓN	
No. DGAC-GOP-2022-058	
LUGAR Y FECHA: Quito, 16 de febrero de 2022.	
COMPAÑÍA: ECOGAL	

CONCEPTO	VALOR
PAGO DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS, PARA QUE LOS SRES. INSPECTORES ESPECIALISTAS EN LAS AREAS DE OPERACIONES Y MERCANCIAS PELIGROSAS, CUMPLAN INSPECCION SOLICITADA POR LA COMPAÑIA ECOGAL (SERVICIOS AUXILIARES DE DESPACHO OPERACIONAL DE VUELO Y DESPACHO DE PASAJEROS) EN LA ESTACION DE BALTRA , ENTRE 21 Y 24 FEBRERO 2022. Oficio Nro. Ecogal-GRAL-AD-038-2022	USD\$ 518,40
TOTAL: <i>Quinientos diez y ocho dólares americanos con 40/100 centavos.</i>	USD\$ 518,40

SR. FABRICIO ROSERO
COMPAÑIA ECOGAL

- (1) Acuerdo Ministerial 165 Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014 (Ultima 05-abr.-2016), Art.8
- (2) Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0135-R de 25 de noviembre de 2021
- (3) Los valores recaudados tienen el carácter de **No Reembolsables**.

 Firmado electrónicamente por:
LUIS WILKIR
CATOTA
TORRES
Lic. Luis Catota Torres
Inspector de Operaciones - DGAC



Israel

ayer a la(s) 22:46



Consulta Empresa

Orden #: 5439 **Empresa Ordenante:** ECOGAL

Servicio: RU **Referencia:** DGAC PAGO ORDEN 058 INSPECCION MERCANCIAS PELIGROSAS

Monto Ordenado: 518.40 **Fecha Inicio Pago:** 2022-02-16

Fecha Vencimiento: 2022-02-24 **Estado:** APROBADO

Criterio de búsqueda: Todos ▼

Sec	Codigo	Concepto	Ident.	Nombre	Frm.	Cuenta	Mon.	Valor	Estado	Acción
1	000000	DGAC PAGO ORDEN 058 INSPECCION MERCANCIAS PELIGROSAS	R 1768014410001	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	CD	00-8002531204	DOLAR	518.40	I	

Luchito....buenas noches...mañana le paso por correo



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DSOP-2022-0684-O	25/2/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CATOTA TORRES LUIS WILKIR C.I. 1709565459	INSPECTOR DE OPERACIONES 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
BALTRA - GALAPAGOS	DIRECCION SEGURIDAD OPERACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se verificó que la compañía ECOGAL cuenta con instalaciones, facilidades y personal técnico - operativo necesario para continuar brindando los servicios auxiliares de Atención, Recepción, Despacho de Pasajeros y Despacho Operacional de Vuelo en el aeropuerto de Baltra. Nota: Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la compañía ECOGAL y los viáticos ya fueron depositados por la compañía en la cuenta de la DGAC.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-00003227	ALOJAMIENTO - HOSTAL LAVA HOUSE	150,00
2	001-001-00000131	ALIMENTOS - "ZAMBRANO MOERIRE MARCOS"	11,20
	001-001-00000134	ALIMENTOS - "ZAMBRANO MOERIRE MARCOS"	11,20
VALOR A DEVOLVER			172,40

FECHA dd-mmm-aaa	21/2/2022	24/2/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 a. m.	17:30:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO- TABABELA	21/2/2022	08:00:00	21/2/2022	09:00:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA- BALTRA	21/2/2022	11:00:00	21/2/2022	12:00:00
AEREO	AVIANCA	BALTRA - TABABELA	24/2/2022	13:00:00	24/2/2022	16:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	24/2/2022	16:30:00	24/2/2022	17:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. Los pasajes aéreos fueron proporcionados por ECOGAL.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 LUIS WILKIR CATOTA TORRES INSPECTOR DE OPERACIONES 2	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada.

FIRMAS DE APROBACIÓN

 MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL	
---	--



Pase de abordar / Boarding pass **CATOTA/LUIS**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A4	10:18	Z	16K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO
 LUN/MON, 21 FEB | 11:18
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL



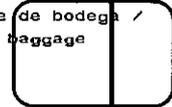
GPS BALTRA ISLAND
 LUN/MON, 21 FEB | 12:30
 BALTRA ISLAND SEYMOUR

TU TALLA **M** INCLUYE
 Equipaje de mano / Carry-on baggage
 SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
 BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la salida del vuelo
 Before departure



Equipaje de bodega / Checked baggage
 1X23kg



Pase de abordar / Boarding pass **CATOTA/LUIS**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	11:33	Z	16A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

GPS BALTRA ISLAND
 JUE/THU, 24 FEB | 12:33
 BALTRA ISLAND SEYMOUR



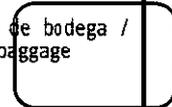
UIO QUITO
 JUE/THU, 24 FEB | 15:37
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA **M** INCLUYE
 Equipaje de mano / Carry-on baggage
 SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
 BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la salida del vuelo
 Before departure



Equipaje de bodega / Checked baggage
 1X23kg



AV
 Re
 E-TK
 Freq
 Statu
 SEC:
 Operadr
 AVI/
 Ve



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2022-0143-M

Santa Cruz, 25 de febrero de 2022

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SRS. LUIS CATOTA TORRES Y
CRISTIAN ROMERO POR COMISIÓN DE SERVICIOS EN ARPTO.
BALTRA.

De mi consideración:

Me permito informar a Usted señor Director de Administración de Talento Humano, presentación y salida de los Sres. LUIS CATOTA y CRISTIAN ROMERO quienes cumplirán comisión de servicios en este Aeropuerto, realizando lo siguiente: Inspección de instalaciones, facilidades y personal técnico operativo de la CIA. ECOGAL, necesario para los servicios auxiliares de despacho operacional de vuelo y atención, recepción y despacho de pasajeros en el aeropuerto Seymour Baltra.

LLEGADA: 21-FEBRERO -2022 HORA 12:30 am desde Quito.

SALIDA: 24-FEBRERO -2022 HORA 13:30 am a Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Elsa Marina Chango Alguiar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Lcd. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Lcd. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación



Firmado electrónicamente por
**ELSA MARINA
CHANGO
ALGUIAR**



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: 0684

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En cumplimiento de la Fase IV del Procedimiento 102/2009, entre el 21 y 24 febrero 2022 se realizó la inspección a la compañía ECOGAL en la estación de Baltra, esto con el fin, de verificar que, en la misma, mantiene instalaciones, facilidades y personal operativo necesario para brindar el servicio auxiliar de atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, en la cual se detectó lo siguiente:

Operaciones.

	Baltra	
Instalaciones	Administrativas y Operativas en áreas específicas del aeropuerto.	
Supervisor Estación	Srta. Tania Ramón	
Personal Operativo	7 Agentes Counter	
Equipos Comunicación	Equipos HF	
TRAINING		
Adoctrinamiento Básico	Ok	
Mercancías Peligrosas	Falta Adoctrinamiento Básico del Manual	
Avsec	Ok	

- Se realizó evaluación al personal operativo de Agentes de Counter para determinar si el Manual del servicio se constituye en una herramienta de consulta sobre políticas y procedimientos aplicables al servicio que nos atañe, cuyo resultado fue aceptable.
- Se realizó escenarios aplicables a pasajeros que necesitan asistencia especial, con resultado aceptable. Sin embargo, se debe realizar ejercicios de reforzamiento sobre este tema.

Mercancías Peligrosas.

Sr. Inspector Cristian Romero indica que el adoctrinamiento básico aplicable a Merpe será impartido hasta 25 marzo 2022.

2. CONCLUSION

- El resultado de la inspección es SATISFACTORIO.

3. RECOMENDACIONES

- Continuar con el trámite de renovación de la Carta de Autorización de ECOGAL, aplicable al servicio auxiliar



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: 0684

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En cumplimiento de la Fase IV del Procedimiento 102/2009, entre el 21 y 24 febrero 2022 se realizó la inspección a la compañía ECOGAL en la estación de Baltra, esto con el fin, de verificar que, en la misma, mantiene instalaciones, facilidades y personal operativo necesario para brindar el servicio auxiliar de Despacho Operacional de Vuelo, en la cual se detectó lo siguiente:

Operaciones.

	BALTRA	
Instalaciones	Administrativas y Operativas en áreas específicas del aeropuerto.	
Supervisor Estación	Sr. Israel Díaz	
Personal Operativo	1 DV (610)	
Equipos Comunicación	Equipos HF	
Biblioteca Técnica	Ok	
TRAINING		
Adoctrinamiento Básico	Ok	
Mercancías Peligrosas	Ok	
Avsec	Ok	

- Se realizó evaluación a Srta. Elizabeth Pérez (DA-610) para determinar si el Manual del servicio se constituye en una herramienta de consulta sobre políticas y procedimientos aplicables al servicio que nos atañe, cuyo resultado fue aceptable.
- Se realizó una asistencia simulada al PIC en el despacho a un vuelo privado con resultado aceptable, esto en razón, que le falta confianza en la aplicación de ciertos procedimientos, por tal motivo, se debe afianzar su conocimiento con ejercicios de reforzamiento sobre este tema.

2. CONCLUSION

- El resultado de la inspección es SATISFACTORIO.

3. RECOMENDACIONES

- Continuar con el trámite de renovación de la Carta de Autorización de ECOGAL, aplicable al servicio auxiliar de Despacho Operacional de Vuelo.
- En razón que la Srta. DV debe afianzar conocimientos para la asistencia al PIC, es recomendable que la compañía realice despachos simulados rutinarios con escenarios aplicables a la estación.